



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 31 MAY 2018

00194

Expediente N° 14.202/97

VISTO Las actuaciones contenidas en el Expediente N° 14.202/97 en el que mediante Nota N° 0937/18, el Ing. Walter Sergio RIVERO presenta su renuncia definitiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Mecánica" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Civil, a partir del 1 de junio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el docente funda su dimisión el hecho de haberle sido otorgada la prestación jubilatoria, en términos de Retiro por Invalidez.

Que el Ing. RIVERO adjunta a su presentación un ejemplar de la Resolución N° RNT-M 01145/18 de la Administración Nacional de Servicios Sociales (ANSeS), con la que acredita la causal invocada.

Que han tomado conocimiento en autos a la Dirección General Administrativa Económica, el Departamento Personal y la Escuela de Ingeniería Civil.

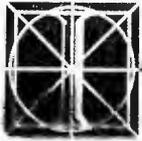
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2018)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Walter Sergio RIVERO, a partir del 1 de junio de 2018, al cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "MECÁNICA" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Civil por haberle sido otorgada la prestación jubilatoria, en términos de Retiro por Invalidez.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.202/97

ARTICULO 2º.- Agradecer al Ing. Walter Sergio RIVERO los valiosos servicios prestados a la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Walter Sergio RIVERO, Dpto. Personal, Dirección Alumnos y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **00194** - CD - 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. GRACIELA DEL VALLE MORALES
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa